

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN (JAÉN)

**2021/2088** *Delegación de funciones de la Alcaldía.*

#### **Decreto**

Don Valentín Merenciano García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Montizón (Jaén).

En virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente de Régimen Local, y ante mi ausencia temporal del municipio,

He decretado:

La delegación de funciones de esta Alcaldía en la Primer Teniente Alcalde doña Lidia Calero Rodríguez.

La delegación de funciones surtirá efectos desde el día 21 de mayo al 21 de mayo de 2021.

Montizón, 10 de mayo de 2021.- El Alcalde, VALENTÍN MERENCIANO GARCÍA.